

UNIDAD 07

Tratamiento de datos en el ÁREA COMERCIAL Y ALIANZAS

ROL DE COMERCIAL O ALIANZAS

¿Qué deben hacer estas áreas?

- Obtener datos necesarios y pertinentes.
- Utilizar los canales corporativos autorizados.
- Realizar contactos obteniendo consentimientos previos, expresos e informados.

¿Qué **No** hacer?

- Tratar datos sin autorización o por fuera de la finalidad
- Duplicar bases de datos
- Guardar datos en dispositivos no autorizados.

CONTACTOS COMERCIALES

El contacto directo con los clientes debe:

- Incluir avisos de privacidad en los correos.
- Las llamadas se realizan desde líneas corporativas.
- Cuando se trata de referidos es necesario obtener la autorización.

¿QUE HACER EN CASO DE QUE UN CLIENTE POTENCIAL HAGA PREGUNTAS SOBRE SUS DATOS?

Aclara para qué se usarán los datos:

- Elaboración de propuestas.
- Debida diligencia LA/FT.
- Agendamiento de demostraciones

Recuerda: Las propuestas deben estructurarse bajo los formatos de la compañía, estos contienen avisos de privacidad y manejo de datos personales.



ACERCAMIENTO CON ALIADOS



Los aliados de Yeapdata actúan como Encargados pues tratan datos personales para cumplir con las finalidades de la empresa.



Como encargado debe cumplir con:

- Obtener de los titulares las autorizaciones para tratamiento de datos.
- Informar al Oficial de Protección de Datos sobre cualquier requerimiento del titular.
- Dar a conocer al Oficial de Protección de Datos cualquier incidente de seguridad.

FORMALIZACIÓN DE LA VENTA/ALIANZA

El proceso de formalización requiere el cumplimiento de ciertos ítems:

- Contrato con cláusula de tratamiento y confidencialidad.
- Pedido de compra con aviso de privacidad y canales para que el titular ejerza sus derechos.
- Con aliados/partners que tratan datos: contratos de transmisión de datos

Recuerda: el Oficial de Protección de datos personales cuenta con todos estos formatos, si los necesitas puedes contactarlo al correo: _____

